



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
UNIDAD OPERACIONAL 2.5.2 (GD-223)
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Nro. IC-FAEALA22-046-2018, REALIZAR LA INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERACIONAL 2.5.2 (GD-223) DEL ALA DE COMBATE NO. 22, LOS MISMOS QUE SIRVEN PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE CUMPLEN CON LOS PATRULLAJES SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD HIDROCARBURIFERA EN LOS SECTORES DE RESPONSABILIDAD.

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de agosto del 2018, intervienen a la celebración de la presente Acta de Entrega Recepción del **Contrato Nro. IC-FAEALA22-046-2018**, para la Instalación, mantenimiento y reparación de la oficina de la unidad operacional 2.5.2 (GD-223) del ala de combate Nro. 22, los mismos que sirven para la planificación del personal que cumplen con los patrullajes según el plan de seguridad hidrocarburiifera en los sectores de responsabilidad, por una parte, el Sr. Mayo. EMT. Avc. Santiago Villegas Terán en calidad de Administrador del Contrato, Sgop. Tec. Avc. Darwin Guerrero Carapaz técnico a fin y el Ing. Rodrigo Flores Salvatierra Contratista, quienes convienen en celebrar y suscribir el presente instrumento legal al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- a. El día 10 de julio del 2018 se suscribe el contrato No. **IC-FAEALA22-046-2018**, entre el Comando del Ala de Combate No. 22 y el Ing. Rodrigo Flores Salvatierra, para ejecutar el **“Instalación, Mantenimiento y Reparación de la Oficina de la Unidad Operacional 2.5.2 (GD-223)**, por un valor de \$ 6.548.64 USD (Seis mil Quinientos cuarenta y ocho con 64/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
- b. El día 09 de Agosto del 2018, a las 10:00 horas, se realiza la inspección de la Instalación, manteniendo y reparación de la Oficina de la Unidad Operacional 2.5.2 (GD-223), por parte del Administrador del Contrato y el Contratista, para verificar los trabajos finalizados y que los repuestos sean de buena calidad, con el fin de proceder a realizar el Acta Entrega Recepción.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Los trabajos fueron ejecutados en su totalidad, observando las especificaciones técnicas detalladas en los pliegos.

CLÁUSULA TERCERA: CALIDAD Y CANTIDAD DEL MANTENIMIENTO EJECUTADO

Luego de realizar la inspección en el sitio de la oficina de la Unidad Operacional 2.5.2 (GD-223) con los miembros designados conjuntamente con el Administrador y el Contratista se ha podido constatar que los trabajos contratados han sido ejecutados de conformidad con las especificaciones técnicas de los pliegos, según el siguiente detalle:

Cód	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	P. Unit.	P. Refer.
1.1.	Instalación de cubierta con perfil tipo G de 80x40x15X2.0 (pintada), planchas de DURAMIL de espesor 0,30mm.	m2	124,00	23,00	2852,00
1.2.	Instalación mampostería de bloque terminada enlucido interior y exterior.	m2	38,00	32,00	1216,00
1.3.	Instalación de cerámica de piso 30x30	m2	24,00	24,50	588,00
1.4.	Instalación de tumbado con perfiles de aluminio blanco, planchas de fibrocel 60 x 60	m2	54,00	16,50	891,00
1.5.	Instalación de puertas internas de oficina de aluminio y vidrio 0,80 x 2,00	Unidad	2,00	150,00	300,00
				SUBTOTAL	5847,00
				IVA 12%	701,64
				TOTAL	6548,64

CLÁUSULA CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

En cumplimiento a lo establecido en el contrato, se resume la siguiente liquidación económica:

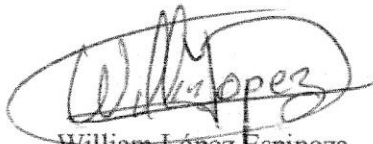
Total del Contrato Nro. IC-FAEALA22-046-2018..... USD. 6.548.64

CLÁUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La comisión designada para el efecto, luego de realizar la correspondiente verificación técnica de Instalación, mantenimiento y reparación de la oficina de la Unidad Operacional 2.5.2 (GD-223), realizada conforme a lo contratado, constata que el Ing. Rodrigo Flores Salvatierra, ha cumplido con las obligaciones previstas en la Cláusula Tercera (Objeto del Contrato) del prenombrado Instrumento. Con estos pormenores se procede a realizar el acta de entrega recepción definitiva y a continuar con los procedimientos de los trámites contractuales correspondientes.

Para constancia y fiel cumplimiento de lo anteriormente estipulado, las partes suscriben la presente acta de entrega recepción, en dos (03) ejemplar de igual tenor y efecto.

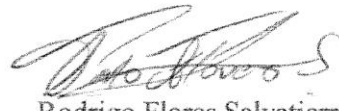
RECIBI CONFORME



William López Espinoza
Subs. Tec. Avc.

COMISION RECEPCIÓN

ENTREGA CONFORME



Rodrigo Flores Salvatierra
RUC:0923610588001

CONTRATISTA



Darwin Guerrero Carapaz
Sgop. Téc. Avc.

TÉCNICO A FIN



Santiago Villegas Terán
Mayo. EMT. INFANTERIA No. 223
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



COMPROBANTE DE RETENCIÓN

Institución: ALA DE COMBATE N0. 22

RUC: 1768013870001

Nombre Comercial:

No.: 001-003-000001248

No. Autorización: 30082018071768013870001200100300000012480000234617

Dirección Matriz:

Clave de Acceso: 30082018071768013870001200100300000012480000234617
Ambiente: PRODUCCION

AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT SIN Y

Dirección Sucursal:

AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT SIN Y

Estado Comp.: AUTORIZADO

Estado Autor. SRI: AUTORIZADO

Razón Social: FLORES SALVATIERRA RODRIGO ROBERTO

Fecha de Emisión: 30/08/2018

RUC:

0923610588001

Período Fiscal:

8/2018

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Código de Retención	Porcentaje de Retención	Valor Retenido
FACTURA	001-001-0000000134	10/08/2018	701.64	IVA		70.00	491.15
FACTURA	001-001-0000000134	10/08/2018	5847.00	RENTA	307	2.00	116.94

INFORMACIÓN ADICIONAL